



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 261 /2008
(Actuación nro. 19978/08)

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada bajo el nro. 19978/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 28 de agosto de 2008 por la Dra. Elizabeth Marum, en su carácter de Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, quien propone la designación del Sr. Nicolás Michaine, DNI nro. 33.545.550 en el cargo de auxiliar, en el Registro Judicial de Contravenciones -Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

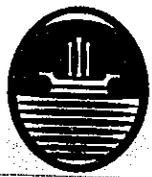
1.2. Esta Comisión de Selección, con fecha 28 de agosto de 2008 dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, el cual se pronunció mediante dictamen nro. 292/2008 de fecha 1º de septiembre de 2008 y se encuentra agregado a fs. 3/4 de estas actuaciones.

2. Consideraciones.

2.1 Que el cargo de auxiliar, cuya cobertura se propone, corresponde al Registro Judicial de Contravenciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, y se encuentra sin cubrir, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Marcos Lozada, legajo nro. 1590, conforme Res. CM N° 208/2008.

2.2 Que se puso en conocimiento de la propuesta formulada a la Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, quien manifestó que no tenía objeciones a la petición.

2.3 Que el Sr. Nicolás Michaine, propuesto para la cobertura del cargo, DNI N° 33.545.550, es un ingreso externo, debiendo ser analizado y resuelto por el Plenario, se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la C.A.B.A.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2.4 Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma debe realizarse con carácter interino, hasta la finalización de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Marcos Lozada.

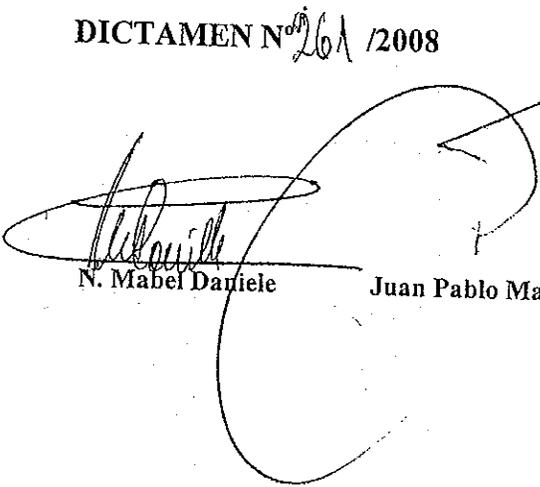
3. Conclusiones.

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación del Sr. Nicolás Michaine, DNI Nº 33.545.550, en el cargo de auxiliar, del Registro Judicial de Contravenciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta la finalización de la licencia extraordinaria sin goce de haberes concedida al agente Marcos Lozada.

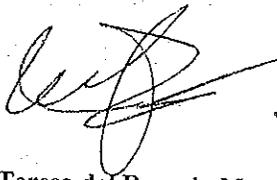
Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008

DICTAMEN Nº 261 /2008


N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Velez


Maria Teresa del Rosario Moya



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de octubre de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 19978/08, y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Elizabeth Marum, en su carácter de Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, propone la designación del Sr. Nicolás Michanie, DNI nro. 33.545.550 en el cargo de auxiliar, en el Registro Judicial de Contravenciones dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 292/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el cargo de auxiliar, cuya cobertura se propone, corresponde al Registro Judicial de Contravenciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, y se encuentra sin cubrir, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Marcos Lozada, legajo nro. 1590, conforme Res. CM N° 208/2008.

Que se puso en conocimiento de la propuesta formulada a la Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, quien manifestó que no tenía objeciones a la petición.

Que el Sr. Nicolás Uriel Michanie, propuesto para la cobertura del cargo, DNI N° 33.545.550, es un ingreso externo, y según el informe del Departamento de Inscripción y Acreditación se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la C.A.B.A. con el número 3192.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 261/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1º: Designar interinamente a Nicolás Michanie, DNI nro. 33.545.550, en el cargo de auxiliar, en el Registro Judicial de Contravenciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes concedida a Marcos Lozada.

Art.2º: Registrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente